

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**EFFECTIVIDAD DE LOS GRUPOS DE APOYO PARA FAVORECER
LA SALUD MENTAL EN MUJERES CON MALTRATO MARITAL**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACION PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR:

ANA CARINA QUISQUINAY OSORIO

**Previo a optar al título de PSICÓLOGA
En el grado académico de LICENCIATURA**

Guatemala, mayo de 1999



TRIBUNAL EXAMINADOR

Licenciado Abraham Cortez Mejia
D I R E C T O R

Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce
S E C R E T A R I A

Licenciada Loris Pérez Singer de Salguero
REPRESENTANTE CLAUSTRO CATEDRATICOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLOGICAS
Edificio M-9 Ciudad Universitaria, Zona 12
Tels. 4769700-4, 4769983, fax 4769111
Director: 4769982, 4761119, fax 4769914
e Mail: USACTPSIC@usa.gi
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

cc: Control Académico
CIEPs.
archivo

REG. 540-98

CODIPs. 571-99

DE ORDEN DE IMPRESION INFORME FINAL DE
INVESTIGACION

Mayo 19 de 1999

Señorita Estudiante
Ana Carina Quisquinay Osorio
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señorita Estudiante

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DECIMO SEXTO (16o.) del Acta VEINTIUNO NOVENTA Y NUEVE (21-99) de Consejo Directivo, de fecha 11 de mayo del año en curso, que copiado literalmente dice:

"DECIMO SEXTO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Informe Final de Investigación titulado: "EFECTIVIDAD DE LOS GRUPOS DE APOYO PARA FAVORECER LA SALUD MENTAL EN MUJERES CON MALTRATO MARITAL", de la Carrera LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, realizado por:

ANA CARINA QUISQUINAY OSORIO

CARNET No. 93-10845

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez y revisado por la Licenciada Sonia Guadalupe Toledo Cancino.

Con base en lo anterior, el Consejo Directivo AUTORIZA LA IMPRESION del mismo para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para elaborar Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS "


Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce
SECRETARIA



/Rosy

" 25 ANIVERSARIO DE FUNDACION "

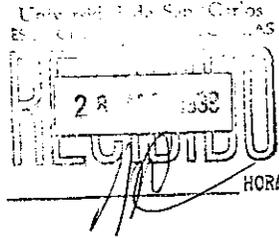
10 00 0000000000000000



Guatemala, 27 de abril de 1999

ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLOGICAS
Edificio M-3 Ciudad Universitaria, Zona 12
Tels. 4760790-4, 4760955, ext. 490-1
Director: 4769903, 4767219, fax 4769914
e-Mail: USACPSIC@edu.gj
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

INFORME FINAL



SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
EDIFICIO

SEÑORES CONSEJO DIRECTIVO:

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Sonia Guadalupe Toledo Carcano, ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL, titulado:

"EFECTIVIDAD DE LOS GRUPOS DE APOYO PARA FAVORECER LA SALUD MENTAL EN MUJERES CON MALTRATO MARITAL"

CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

ESTUDIANTE:

ANA CARINA QUISQUINAY OSORIO

CARNE No.

93-10845

Agradeceré se sirvan continuar con los trámites correspondientes, para obtener ORDEN DE IMPRESION.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LICDA. EDITH REOS DE MALDONADO
COORDINADORA

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA

ERDM/edr
c.c. Docente Revisor/a
Archivo



" 25 ANIVERSARIO DE FUNDACION "

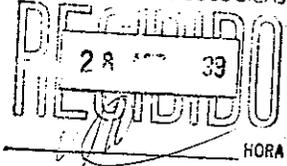




ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
Edificio M-5 Ciudad Universitaria, Zona 12
Tels. 4760796-4, 4760985, ext. 490-1
Director: 4760902, 4767219, fax 4769914
e-Mail: USA-CPSIC@edu.g
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

Guatemala,
27 de abril de 1999

Universidad de San Carlos
ESC. CIENCIAS PSICOLÓGICAS



LICENCIADA
EDITH RIOS DE MALDONADO, COORDINADORA
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA
EDIFICIO

LICENCIADA RIOS:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle
que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACION,
titulado:

**"EFECTIVIDAD DE LOS GRUPOS DE APOYO PARA FAVORECER LA SALUD MENTAL
EN MUJERES CON MALTRATO MARITAL"**

CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

NOMBRE

ANA CARINA QUILSQUINAY OSORIO

CARNE No.

93-10845

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos
establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, **emito
DICTAMEN FAVORABLE**, y solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

Handwritten signature: ED Y ENSEÑAR A TODOS

LICDA. SONIA C. TOLEDO SANCINO
DOCENTE REVISORA



c.c. Archivo
Docente Revisor

SGTC/edr

" 25 ANIVERSARIO DE FUNDACION "



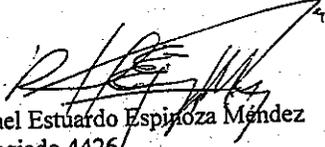
Guatemala,
01 de marzo de 1999

Licenciada
Edith Ríos de Maldonado
Coordinadora
Centro de Investigaciones de Psicología
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad

Apreciable licenciada Ríos de Maldonado:

Por este medio adjunto Informe Final de Investigación titulado "Efectividad de los grupos de apoyo para favorecer la salud mental en mujeres con maltrato marital", realizado por la estudiante Ana Carina Quisquinay Osorio, con número de carné 9310845, el cual cumple con los requerimientos técnicos metodológicos requeridos.

Atentamente,


Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Colegiado 4426/
Asesor

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
Edificio M-5 Ciudad Universitaria, Zona 13
Tels. 4760790-4, 4760985, ext. 490-1
Director: 4769902, 4767219, fax 4769914
e Mail: USACPSIC@edu.g
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

cc.: Control Acad.
CIEPs.
archivo

REG. 540-98

CODIPs. 691-98

APROBACION DE PROYECTO DE INVESTIGACION Y
NOMBRAMIENTO DE ASESOR

Septiembre 11 de 1998

Señorita Estudiante
Ana Carina Quisquinay Osorio
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señorita Estudiante

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto DECIMO TERCERO (13o.) del Acta TREINTA Y DOS NOVENTA Y OCHO (32-98) de Consejo Directivo, de fecha 02 de septiembre del año en curso, que copiado literalmente dice:

"DECIMO TERCERO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Proyecto de Investigación titulado: "EFFECTIVIDAD DE LOS GRUPOS DE APOYO PARA FAVORECER LA SALUD MENTAL EN MUJERES CON MALTRATO MARITAL", de la carrera: LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, elaborado por:

ANA CARINA QUISQUINAY OSORIO

CARNET No. 93-10845

El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs., resuelve aprobarlo y nombrar como asesor al Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez."

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS "

Licenciada Miriam Elzabeth Ponce Ponce A.C.
SECRETARIA



/Rosy

ACTO QUE DEDICO

A Dios, por la vida y por darme las oportunidades para realizar este anhelo

A mi querida patria, porque creo en su grandeza

A la Universidad de San Carlos de Guatemala, por la preparación profesional que me brindó y por orientarme al servicio en el desarrollo de mi nación

A José Rubén mi esposo y bebé que esperamos, con todo mi amor

A mi madre Floridalma Osorio Bonilla y a mi padre Rodolfo Quisquinay Girón

A mis hermanas, Barbara, Heidi y Nataly, con amor fraternal

A mis amigas y amigos, compañeras y compañeros, con quienes he compartido en las diferentes etapas de mi vida

Agradecimiento especial a todas las personas que me apoyaron en la realización de esta investigación

PRÓLOGO

La presente investigación, surgió del interés por incursionar en el tema de maltrato o violencia intrafamiliar, específicamente sobre el maltrato hacia las mujeres. Además, del compromiso que como profesional tengo de servir en el campo de la salud mental.

Investigar sobre este tema, es una aportación a las ciencias psicológicas, a los profesionales de la salud mental, a las estudiantas y estudiantes universitarios que en el futuro desearan continuar con investigaciones sobre este tema; y sobre todo, a la población que fue beneficiada con la ayuda psicológica en el trabajo de campo de esta investigación.

Internacionalmente, existe interés porque a nivel centroamericano, se aborde de manera alternativa la violencia intrafamiliar hacia las mujeres. Una de las estrategias es el desarrollo de procesos de atención a las mujeres, como los grupos de apoyo, los cuales se llevan a cabo con el financiamiento proporcionado por agencias de ayuda internacional.

En respuesta a la demanda de la población beneficiaria, de la organización civil donde se realizó el estudio, se inició el proceso de los grupos de apoyo a nivel nacional, en varios municipios y cabeceras departamentales, de manera simultánea a los de la capital. Los resultados presentados en este estudio, corresponden al trabajo realizado con una muestra de la población de los grupos de apoyo implementados en la ciudad capital.

Este trabajo se llevó a cabo con el apoyo de personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de organizaciones nacionales civiles que se dedican, entre otras actividades, al trabajo con mujeres en todas las áreas de desarrollo social, a quienes deseo expresar mi sincera gratitud.

Agradecimiento especial a las mujeres que compartieron las historias de sus vidas y trabajaron para su superación, contribuyendo de esta manera a romper el silencio alrededor del tema de violencia y a propiciar el cambio en beneficio del género femenino guatemalteco.

Espero que el trabajo realizado en esta investigación y sus resultados, se constituyan en un aporte importante para el trabajo de las personas que realizan esfuerzos por eliminar la violencia hacia las mujeres en nuestro país, así como para las instituciones gubernamentales y civiles que trabajan para la prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar.



CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

En este estudio se investigó la efectividad que tienen los grupos de apoyo para la solución del problema de maltrato marital. Esta meta se alcanzó mediante una serie de procedimientos y técnicas que se detallan en el contenido del presente trabajo.

Este problema y sus consecuencias se observaron en mujeres a quienes se les brindó atención psicológica individual en la práctica del servicio psicológico, como estudiante practicante. A partir de dicha experiencia, fue posible darse cuenta que muchas veces la psicoterapia individual no brinda los resultados deseados en cuanto al bienestar de la paciente, en los casos de maltrato, por lo que surgió la inquietud de comprobar si los procesos alternativos, como los grupos de apoyo, logran mejores resultados.

El problema consiste en que existe una relación de poder asimétrico entre mujeres y hombres, la cual beneficia al hombre, pues él ejerce poder sobre los demás miembros de la familia (la cónyuge, hijas, hijos, etc.) y, muchas veces, abusa de ese poder para maltratar. Por ello, podemos decir que el maltrato marital hacia las mujeres, no es un problema exclusivo de la pareja, pues afecta a todos/as como sociedad.

En una sociedad patriarcal, es al hombre a quien se le asigna el papel más importante, con responsabilidades más decorosas, que le ayudan a tener cierto prestigio en la familia. A la mujer en cambio, se le enseña desde pequeña a desempeñar tareas en el hogar y a prepararse para ser madre (en muchas ocasiones ya desempeña ese papel desde pequeña con sus hermanos y hermanas).

La violencia marital es un problema social tan amplio que puede abarcarse en muchas disciplinas. En este caso se abordó desde el área de la psicología, pues se trabajó con grupos de apoyo, que son procesos alternativos, los cuales tienen elementos de la psicología clínica que proporcionan una ayuda para la recuperación del equilibrio de la salud mental.

La importancia de esta investigación reside en que, este es un tema visto por muchos como un mito, una situación que se esconde o se prefiere evadir; solo investigando sobre ello, se pueden lograr cambios sobre una base científica.

En forma paralela a la investigación, se brindó ayuda psicológica a mujeres que acudieron al grupo y, se pudo probar la efectividad de los procesos alternativos de la psicología (grupos de apoyo) en esta problemática. Además, se aportaron criterios que permiten a la psicología trabajar para producir cambios en las relaciones de género,

evidenciar que la cultura del machismo está afectando la superación de la sociedad. También se trabajó la reeducación para vivir sin violencia.

Realizar esta investigación implicó poner en práctica métodos y técnicas para resolver problemas de violencia marital, lo que representa gran beneficio, ya que existe poca referencia bibliográfica o de estudios que proporcionen información sobre las acciones que se han tomado para ayudar a mujeres con maltrato marital.

Actualmente en el país, existen varias organizaciones que se han preocupado por incursionar en este tema de maltrato hacia la mujer en el hogar, por lo que esta investigación es un aporte para contribuir con las labores que se emprenden a favor de las mujeres maltratadas.

El objetivo principal de esta investigación fue: *Establecer la efectividad de los grupos de apoyo para favorecer la salud mental en mujeres con maltrato marital.*

Las variables que se estudiaron en esta investigación fueron:

1. **GRUPOS DE APOYO POR MALTRATO MARITAL:** Son colectivos de personas que comparten problemas y experiencias afines de violencia de pareja por medio de técnicas específicas. *(Pendzik, p. 60)*

2. **FAVORECER LA SALUD MENTAL:** Se entiende por esto, facilitar el equilibrio emocional en individuos y colectividades, que les permite estar y sentirse bien, ayudándose mutuamente a mejorar como personas y estableciendo relaciones de mejor calidad. *(Salazar, 1997, p. 1-17)*

Los factores que influyen en la salud mental son:

- El factor social, que es importante porque los seres humanos necesitan de otros seres humanos para mejorar su forma de vida.
- El factor económico, es la forma como se obtienen recursos para satisfacer las necesidades vitales, necesarias en el desarrollo digno y humano.
- El factor educación, por medio del cual se obtienen e intercambian conocimientos para el desenvolvimiento dentro de un grupo social.
- El factor político, es la capacidad de hacer prevalecer una conducta a otra persona o grupo.
- El factor cultural, es el que forma la propia identidad dentro del grupo, por medio de las costumbres y tradiciones que son enseñadas en la familia y la sociedad.

- El factor biológico, lo que permite tener un cuerpo sano.
- El factor medio ambiente, está formado por las personas y cosas que están a nuestro alrededor.
- El factor comunicación, es el proceso de intercambio de información para que las personas se interrelacionen.
- El factor psicológico, se refiere a cómo la gente siente, piensa y actúa.

La suma de cada uno de estos factores, a lo largo de una vida, inciden en el comportamiento individual y social de una persona. *(Salazar, 1997, p. 1-17)*

La violencia intrafamiliar, constituye una violación a los derechos humanos y debe entenderse como cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta cause daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público como en el privado, a personas integrantes del grupo familiar, por parte de parientes o conviviente o exconviviente, cónyuge o excónyuge o con quien se haya procreado hijas e/o hijos. *(Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar, Decreto 97-96, Congreso de la República de Guatemala)*

La modalidad más común de violencia intrafamiliar es la marital, definida como la violencia instalada en la relación íntima y estable entre un hombre y una mujer, que reviste las características de ser crónica y unidireccional, va regularmente del hombre hacia la mujer. *(Ferreira, 1986)*

A lo largo de muchos años, la mujer ha sido objeto de maltrato por parte del hombre. Por otra parte, siempre ha desempeñado papeles secundarios o bien de poca importancia en una sociedad machista. La mujer se ha encontrado en mucha desventaja respecto a sus derechos en todos los ámbitos de desarrollo humano. *(Martín-Baró, 1990, p. 164)*

Teniendo en cuenta que el problema de maltrato marital hacia las mujeres es una situación muy generalizada en el país, la realización de los grupos de apoyo se dirigió a la población femenina de varios municipios y cabeceras departamentales, simultáneamente con los de la ciudad capital. Para ello, se hicieron actividades de publicidad e invitación en los centros de atención de salud pública, organizaciones gubernamentales y civiles, instituciones que prestan asesoramiento legal y otras.

En este estudio, se describe el trabajo realizado con uno de los grupos de apoyo de la ciudad capital, cuyas principales características de la población fueron: Las participantes eran residentes de zonas urbanas, la mayoría de ellas, además de realizar el trabajo doméstico, laboran fuera de casa, de condición socioeconómica baja y media, con diferentes niveles académicos, edades, religiones, estado civil y lugares de procedencia. La mayoría fueron referidas por instituciones que proporcionan ayuda legal, hospitales,

centros de salud, psicólogas y psicólogos. Otras se enteraron de los grupos por amigas, vecinas, familiares, medios de comunicación. De la población que acudió, fue seleccionada una muestra intencional de las participantes con mayor asistencia para presentar los resultados del presente estudio.

SUSTENTACIÓN TEÓRICA

MARCO TEÓRICO

1. SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN GUATEMALA

En Guatemala existen pocos estudios relacionados con el tema de maltrato marital; sin embargo, hay algunos que se pueden mencionar, los cuales se citan a continuación:

El doctor Federico Coy y colaboradores se interesaron en la investigación del tema, tal como lo demuestra el estudio realizado en Sacatepéquez, en 1990, con mil mujeres. Este reveló que el 48% de la población estudiada ha recibido maltrato. El 74% corresponde a la compañera de vida, y las agresiones más frecuentes fueron físicas, en el 35% de los casos.

Asimismo, el doctor Julio Roberto Morales, Jefe de Emergencia de la Cruz Roja de la ciudad de Guatemala, realizó un estudio con 75 mujeres agredidas por sus compañeros de vida.

Ambos estudios aportaron datos valiosos, pero no parten desde la perspectiva de género. La investigación más reciente, que sí parte desde la perspectiva de género, fue realizada por UNICEF, UNIFEM, OPS, OMS, FNUP, que investigaron los casos de mujeres agredidas, de 13 años en adelante, víctimas de maltrato de cualquier tipo, por un hombre de su propia unidad doméstica. Se seleccionaron trece áreas de salud, que son: Zacapa, Alta Verapaz, Totonicapán, Escuintla, Guatemala (área norte), Progreso, Chimaltenango, Sacatepéquez, Santa Rosa, Baja Verapaz, Sololá, Suchitepéquez, Amatitlán. (*UNICEF, UNIFEM, OPS, OMS, FNUP, p. 27 y 28*)

Esta investigación llegó a varias conclusiones de importancia, de las cuales se mencionan las siguientes:

- La violencia intrafamiliar dirigida hacia la mujer constituye una ofensa a la dignidad humana, una forma de discriminarla y subordinarla y una clara violación a los Derechos Humanos de la Mujer.
- La violencia doméstica es causada por varios factores, entre ellos, las relaciones desiguales entre hombres y mujeres, la debilidad aprendida, la subordinación y dependencia emocional y económica de la mujer, debidas en parte a valores, costumbres y creencias tradicionales, producto de una construcción social y, por lo tanto, susceptibles de cambio.
- En su mayoría, las víctimas de la violencia doméstica, y la sociedad guatemalteca en

general, poseen valores tradicionales basados en costumbres y creencias discriminatorias para la mujer, que sustentan el poder del hombre y posibilitan la subordinación femenina.

- Mediante un estudio de casos de mujeres agredidas, realizado en esta investigación, se pudo comprobar que la debilidad aprendida forma parte de las características que el sistema tradicional asigna a la mujer en nuestra realidad social, pues casi todas ellas se culpan de ser provocadoras de agresión, aspecto también resaltado en las noticias de los medios de comunicación.
- Un elevado porcentaje de autoridades y funcionarios/as involucrados en la atención de las mujeres agredidas posee valores tradicionales que se traducen en actitudes desfavorables para la mujer, lo que contribuye a la doble victimización de la misma y a la ineficacia para evidenciar, atender y resolver el problema.
- Mediante las diversas fases del estudio exploratorio, se pudo comprobar que, en Guatemala, las mujeres maltratadas pertenecen a todas las clases sociales y tienen diversos grados de escolaridad y ocupaciones.
- El ocultamiento del fenómeno de la violencia dirigida hacia la mujer por la prensa escrita, es, seguramente, producto de la falta de conciencia de su existencia en todo el colectivo social, ya que estos medios de comunicación expresan los contenidos culturales vigentes en la sociedad. (UNICEF, UNIFEM, OPS, OMS, FNUP, p. 121-123)

La mujer guatemalteca al igual que muchas alrededor del mundo, esta socializada para aceptar la agresión masculina como algo *normal*, está condicionada a la recepción de mensajes como la obligación y responsabilidad de mantener el hogar, perdonar, aceptar la agresividad de los hombres. En síntesis, la mujer es socializada para tolerar el maltrato, en cambio, dentro de los patrones culturales del hombre guatemalteco, el machismo es una característica fundamental. Esto hace a cada género, representar el papel impuesto por la sociedad. (Villaseñor, 1996, p. 27 y 28)

2. CULTURA PATRIARCAL Y VIOLENCIA HACIA LA MUJER

"La creación de la categoría patriarcado sucedió como parte de la creación de las utopías –socialistas y feministas-, así como de las preocupaciones teóricas evolucionistas del siglo XIX. Patriarca del griego "patriárchees"; de patria, descendencia, familia, mandar". (Lagarde, 1993, p. 87)

Kate Millet, en su obra *Política Sexual*, expone una concepción del patriarcado que reúne características fundamentales aceptadas por todas las corrientes de opinión: Se considera el poder patriarcal como una institución en virtud de la cual una mitad de la población (las mujeres) se encuentran bajo el control de la otra mitad (los hombres), se

descubre entonces que, el patriarcado se apoya sobre dos tipos fundamentales de relaciones: el hombre ha de dominar a la mujer, y el hombre de más edad ha de dominar al más joven.

Martha Moia (1981:231), por su parte, define el patriarcado como "un orden social caracterizado por relaciones de dominación y opresión establecidas por unos hombres sobre otros y sobre todas las mujeres y criaturas". (*Lagarde, 1993, p. 90*)

El patriarcado es la institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres dentro de la familia y la extensión de esta supremacía al resto de la sociedad. No es un hecho natural o biológico, sino el resultado de un proceso histórico que tardó cerca de 2,500 años en completarse. (*Lerner, 1990, p.1*)

El patriarcado es todo un sistema que establece las normas bajo las cuales rigen los patrones de: división genérica del trabajo, roles sociales, características de feminidad y masculinidad, distribución del poder y la autoridad, valores y costumbres que legitima el entorno de control social permanente que hace objeto a las mujeres, sus actividades e imagen.

El estado patriarcal se consolida con la dominación española. La esclavitud instituida hizo que se mantuviera el interés por parte de los españoles de mantener y ahondar las diferencias.

Las formas de dominación y control de la mujer han variado antes y después de la colonia, sin embargo, el mercado laboral siempre da menor importancia al trabajo de la mujer y las actividades a las que se ha dedicado, por falta de oportunidades, tales como: actividad agropecuaria para el consumo propio, hacer ropa, tareas de limpieza, etc. han sido objeto de omisión o no se evidencian como trabajo. (*Gutiérrez, 1997, p.1-12*)

Los opresores patriarcales son los hombres, sus instituciones y sus normas (el Estado: sociedad política, civil), y quienes por delegación patriarcal deban ejercerlo, aunque no sean del mismo género. (*Lagarde, 1993, p. 89-93*)

El machismo, esta basado en el poder masculino patriarcal y en la inferiorización y discriminación de las mujeres, producto de su opresión; en la exaltación de la virilidad opresora y de la feminidad opresiva. Esto no se limita a la opresión de las mujeres ya que se deriva también de relaciones de dependencia desigual de otros sujetos sometidos al poder patriarcal. Lo que para el poder patriarcal es jerarquía necesaria, para los grupos dominados significa relaciones de dominación.



La organización social patriarcal orienta el desarrollo a partir de la violencia doméstica, privada y pública, personal e institucional, sobre las mujeres y recrea la violencia al convertirla en mecanismo de reproducción de su dominio. (Lagarde, 1996, p. 120 y 121)

La opresión del patriarcado también trae consigo opresión racial y de clase, por lo que la opresión genérica es diferente según las clases y los grupos étnicos. Por ello, se puede afirmar que, dependiendo de su origen, situación y posición de clase, así como su pertenencia a un grupo étnico, la mujer sufrirá distintos grados y niveles de opresión, marginación social económica y segregación.

En pocos países del mundo las mujeres ocupan puestos de decisión, puestos de poder y prestigio internacional en número representativo a nuestra población. Tampoco hay igual acceso a la alimentación, educación, mercado laboral, creación artística, deporte, comunicación, etc.

En Guatemala, la sociedad impone a la mujer el papel de madre esposa como su principal proyecto de vida, lo cual limita el desarrollo integral de las mujeres. Además, los roles reproductores y productores que realiza la mujer guatemalteca, también limitan considerablemente sus posibilidades de participación en la vida política nacional.

Actualmente, aunque en un número menor, las mujeres están ocupando puestos relevantes, pero no han logrado aún que se beneficie a todo el género femenino mediante las acciones que han realizado. Inclusive en la esfera legal, se ha logrado plantear la igualdad de derechos en mujeres y hombres en la constitución, pero ésta no es reconocida por la legislación civil. (Gutiérrez, 1997, p.1-12)

3. PSICODINAMIA DE LA VIOLENCIA MARITAL HACIA LA MUJER

Existen muchas creencias que tratan de justificar la violencia de los hombres contra las mujeres en el seno de la familia. Estas falsas ideas o mitos hacen creer a la mujer que la violencia contra ella es natural y que no puede evitarse. Se mencionan algunos de esos mitos y la realidad a continuación:

- Mito: Los casos de violencia intrafamiliar son escasos, no representan un problema tan grave.
- La realidad: Hasta hace algunos años, este fenómeno no había sido estudiado ni sacado a luz, por tratarse de un problema oculto, pero cuando se comenzó a investigar, las estadísticas demostraron que alrededor del 50% de las familias sufre alguna forma de violencia.

- Mito: La violencia intrafamiliar es producto de algún tipo de enfermedad mental.
- La realidad: Según estudios, menos del 10% de los casos son ocasionados por trastornos psicopatológicos.
- Mito: La violencia sólo ocurre en las clases sociales más carecientes.
- La realidad: Aunque la pobreza y las carencias educativas constituyen factores de riesgo para las situaciones de violencia, se ha probado que la violencia existe en todas las clases sociales y en todos los niveles educativos.
- Mito: El consumo de alcohol es la causa de las conductas violentas.
- La realidad: El consumo de alcohol puede favorecer a que se den conductas violentas, pero no las causa.
- Mito: Si hay violencia, no puede haber amor en la familia.
- La realidad: La violencia ocurre por ciclos, mientras no se está en la fase más violenta del ciclo, existen interacciones afectuosas, el amor coexiste con la violencia, pero es un amor adictivo y dependiente, posesivo, basado en la inseguridad.
- Mito: A las mujeres que son maltratadas por sus compañeros les gusta serlo; de lo contrario no se quedarían.
- La realidad: El masoquismo no entra dentro de la definición de violencia doméstica. La mayoría de mujeres no pueden salir de la violencia por una cantidad de razones de índole emocional, social, económica, etc. Nadie experimenta placer al ser maltratada.
- Mito: Las mujeres provocan el maltrato.
- La realidad: Es posible que su conducta provoque enojo, pero la conducta violenta es absoluta responsabilidad de quien la ejerce. Algunos hombres tratan de justificar su conducta violenta con este mito, con lo que buscan eludir su responsabilidad.
- Mito: El abuso sexual y violaciones ocurren en lugares peligrosos y el atacante es un desconocido.
- La realidad: El 85% de los casos ocurre en lugares conocidos o en la propia casa y el abusador es alguien en la familia o conocido.
- Mito: El maltrato emocional no es tan grave como la violencia física.
- La realidad: El maltrato emocional provoca consecuencias graves del equilibrio emocional.
- Mito: La violencia es una conducta innata del ser humano.
- La realidad: La violencia es una conducta aprendida de modelos familiares y sociales que la definen como un recurso válido para resolver problemas. (Corsi, p.34-39)

En cuanto a la socialización sexual, podemos decir que toda diferenciación puede ser considerada como normal, pero lo que de hecho se observa en la diferenciación sexual, tal como se da en la sociedad latinoamericana, es una discriminación sexual que, en lugar de afirmar, niega la alteridad real de la mujer, subordinando su desarrollo y su proyecto de vida al desarrollo y proyecto vital del hombre.

Una diferenciación es discriminatoria, cuando las características diferenciadoras sirven para justificar o dar base a una situación desventajosa respecto al desarrollo humano, es decir, cuando la alteridad funda la subordinación, la dependencia y la opresión. La discriminación, como toda forma de opresión, resulta no solo deshumanizadora para el oprimido, sino también para el opresor.

En la práctica, el mito de la esposa amante, dedicada a su esposo, naturaliza y ensalza una vergonzante situación de esclavitud existencial. La instrumentalización de la mujer respecto al hombre supone el bloqueo de importantes ámbitos en que la mujer podría lograr su desarrollo personal, dejándola en una posición de permanente subordinación a lo que su pareja es y hace. (*Martín-Baró, 1990, p. 164- 179*).

Tipos de violencia que sufren las mujeres:

- **Violencia psicológica:** Es cuando se daña la autoestima, identidad y desarrollo personal por medio de gritos, insultos, desprecios, chantajes, burlas, amenazas, rechazo, rompiendo cosas, quitándole importancia al trabajo que realiza, especialmente el doméstico; le hace sentir que no hace nada bien, que está loca, le echa la culpa de todo. Se burla de ella, la ridiculiza, la humilla ante familiares, amistades o extraños. Todo esto deja una herida invisible pero un terrible malestar emocional, temor, inseguridad, profunda tristeza, decaimiento, culpabilidad, ideas suicidas y repetición de la violencia contra hijas e hijos.
- **Violencia social:** Es cuando se prohíbe la libertad de comunicación con otras personas, no la dejan trabajar fuera de casa, pasear, estudiar o preocuparse y ocuparse de la salud y arreglo personal, alejan a las amistades, vecinos y familia, hasta que ya no se tienen contactos sociales, más que con él y los hijos. Esto impide pedir ayuda, haciéndolas sentir solas.
- **Violencia física:** Es cuando a propósito se daña el cuerpo por medio de la fuerza física o uso de armas como cuchillos, tijeras, machetes, pistolas. Inicia desde pellizcos, golpes, empujones, mordidas, jalones de pelo o lanzamiento de objetos. Sus efectos van desde moretones, heridas, lesiones, abortos hasta la muerte.

- **Violencia patrimonial:** Es cuando el cónyuge la obliga a entregarle el sueldo si trabaja fuera de casa, o deja toda la responsabilidad familiar de los gastos. También cuando limita o no permite el libre uso de las cosas de la casa. Algunos de sus efectos son deudas por alimentación, vivienda y otras necesidades, mujeres sobretrabajadas, niñas/os sin estudio, trabajadoras/es, o de la calle.
- **Violencia sexual:** Es cuando el cónyuge utiliza el cuerpo y sexualidad de ella obligándola a hacer lo que él quiera por medio de la fuerza física, presión o amenazas. La violación marital ocurre cuando la obliga a tener relaciones sexuales con él cuando ella no lo desea. Sus efectos son el miedo a la intimidad, embarazos no deseados, incapacidad de sentir placer, enfermedades de transmisión sexual.

En el 90% de los casos, el maltrato hacia las mujeres es ejercido por el esposo o compañero. El 10% restante está representado por padrastros, novios, vecinos, hijos hermanos y también por las madres. *(UNICEF, UNIFEM, OPS, OMS, FNUP)*

El Ciclo de la Violencia Marital:

La violencia tiene tres fases reconocibles, las cuales mencionaremos a continuación:

1. **Aumento de la tensión:** En esta fase la mujer trata de complacer anticipadamente en todo a su pareja, trata de no hacer nada que pueda molestarle para disminuir su enojo; obviamente ha habido algún o algunos problemas que no se han resuelto y los cuales acumulan tensión.
2. **Crisis aguda de maltrato:** Este es un punto donde finaliza la fase de construcción de tensión y se caracteriza por la incontrolable descarga de tensiones que han construido anteriormente. Los incidentes se tornan más destructivos y peligrosos por la violencia física. Ha sido imposible predecir la clase de violencia que puede ocurrir en esta fase, pero casi siempre la violencia física va acompañada de la emocional.
3. **Arrepentimiento o Luna de Miel:** El amor extremo, la bondad, el arrepentimiento es asociado a esta tercera fase. Trae consigo la inusual calma, el agresor se disculpa, mimó a la mujer, promete no volver a golpearla, el agresor cree tener el control de sí mismo, pero inevitablemente el ciclo regresa. En este proceso, la mujer llega a autoconvencerse de que ella es culpable del maltrato que recibe. Tomemos en cuenta que este es un ciclo, y que, por lo tanto, se repite una y otra vez, en el mismo orden. *(Casa de la Mujer. 1990, p. 43-46)*

El Modelo Ecológico del Maltrato:

Según Corsi, se necesita considerar simultáneamente los distintos contextos en los que se desarrolla una persona para no recortarla y aislarla de su entorno ecológico. Entonces, el modelo ecológico se describe así:

1. El contexto más amplio, MACROSISTEMA: Es el sistema de creencias patriarcal que sostiene un modelo de familiar vertical, con un vértice constituido por el *jefe del hogar*, que siempre es el padre y, estratos inferiores donde son ubicados la madre y los hijos/as. Dentro de esa estratificación, también hay diferenciación basada en el género, ya que los hijos son más valorados y en consecuencia obtienen mayor poder que las hijas.

Unida a este modelo vertical encontramos una concepción acerca del poder y la obediencia en el contexto familiar, las formas más rígidas del modelo prescriben obediencia automática e incondicional de la mujer hacia el hombre y de los hijos hacia los padres. Este sistema de creencias va dando forma a los conceptos de roles familiares, derechos y responsabilidades de los miembros de la familia. Por ejemplo un hombre socializado en el contexto patriarcal tiene la idea absoluta de que le corresponde el derecho de que sus deseos no sean contrariados, y cualquier forma de transgresión será castigada.

Las definiciones culturales sobre lo que significa ser mujer, hombre, niño o niña, junto con la concepción sobre la familia tienen una relación directa, en este macrosistema, con el problema de violencia familiar, ya que proporcionan el marco general en el cual transcurre el drama de la violencia intrafamiliar.

2. El segundo nivel, EXOSISTEMA: Los valores culturales no se encarnan directamente en las personas, sino son mediatizados por el entorno social más visible, por ejemplo, instituciones educativas, recreativas, laborales, religiosas, judiciales, etc. La estructura y funcionamiento de tales entornos realimentan permanente del problema de la violencia intrafamiliar.

En primer lugar la denominada *legitimación institucional de la violencia* que se refiere a cuando las instituciones reproducen en su funcionamiento el modelo de poder vertical y autoritario, utilizan métodos violentos para resolver conflictos institucionales; esto se transforma en un espacio simbólico propicio para el aprendizaje de las conductas violentas en el nivel individual, por ejemplo en las instituciones educativas donde se reproduce un estilo de relación autoritario y los planes de estudio están inmersos de estereotipos de género. También las instituciones religiosas, alientan la resignación frente al maltrato intrafamiliar y sostienen el modelo de familia patriarcal.

Los medios masivos de comunicación son un componente poderoso, dentro de este nivel; debido a su potencial multiplicador, los modelos violentos que proporcionan tienen una influencia decisiva en la generación y legitimación de conductas violentas. Es importante mencionar que no son, por sí mismos, origen de la violencia, pero al combinarse con otros elementos de este modelo ecológico, tienen un valor debido a su influencia en esta época.

El contexto económico laboral también se debe tomar en cuenta; las investigaciones, en el área de violencia intrafamiliar, han demostrado que existen factores de riesgo asociados, tales como el estrés económico y el desempleo. Sin embargo, estos factores, no son por sí mismos, causa de la violencia intrafamiliar.

La carencia de una legislación adecuada, la escasez de apoyo institucional para las víctimas de abuso intrafamiliar y la impunidad de quienes ejercen la violencia hacia miembros de su familia son factores que contribuyen a la perpetuación de este fenómeno.

Es importante mencionar también el fenómeno de la victimización secundaria, en el cual las personas víctimas de violencia intrafamiliar, vuelven a serlo cuando recurre a instituciones o profesionales en busca de ayuda. Esto se debe a que muchos profesionales e instituciones están impregnados en los mitos y estereotipos culturales en torno al tema de violencia intrafamiliar, por lo tanto no dan la atención necesaria a la población, más bien culpabilizan a la víctima o restan importancia al problema.

3. El contexto más reducido, **MICROSISTEMA**: En este se consideran los elementos estructurales de la familia y los patrones de interacción familiar, tanto como las historias personales de quienes constituyen la familia.

Los estudios realizados con familias que presentan problemas de violencia muestran un predominio de estructuras familiares de corte autoritario, en donde el poder sigue lo establecido por estereotipos culturales. La imagen externa de la familia puede ser distinta a la imagen privada, es por ello que cierto grado de aislamiento social permite sustraer el fenómeno de violencia de la mirada de otros.

Se ha observado, en un alto porcentaje, que en las historias de personas que están o han estado involucradas en relaciones de violencia han vivido violencia en sus familias origen, en un alto porcentaje. En el caso de los hombres, suelen haber sido niños maltratados o bien han sido testigos de su padre hacia su madre. Las mujeres, por su parte, también han sido expectadoras del maltrato también de su padre hacia su madre. Esto se vuelve un modelo en donde la violencia es un medio de resolución de conflictos interpersonales, por lo que muchas mujeres no son conscientes del maltrato que viven y muchos hombres no comprenden el daño que ocasionan.

Los modelos de la familia de origen tienen un efecto cruzado, cuando se trata de la variable de género, pues los hombres se identifican con el violentador y reproducen lo que una vez vivieron pasivamente; en las mujeres, en cambio, se da lo que se llama aprendizaje de la indefensión, ubicándolas en el lugar de víctimas.

Existe un factor común de quienes han sufrido situaciones de violencia en la infancia, sean hombres o mujeres: la baja autoestima; pero, por los efectos de la socialización de género se manifiesta de manera distinta: en las mujeres se incrementa el sentimiento de indefensión y culpabilidad y en los hombres, se activa un mecanismo de sobrecompensación que los hace estructurar una imagen externa dura.

3.1. El Nivel Individual: El autor de este sistema, Bronfenbrenner, propuso este con el objetivo de no aislar a la persona de sus entornos naturales. Para poder adaptarlo, fue necesario incluir en el modelo el nivel individual como un subsistema, el cual comprende cuatro dimensiones psicológicas interdependientes:

a. Dimensión Conductual: El hombre violento, en el ámbito público se muestra como una persona equilibrada y en la mayoría de los casos se cuida de no hacer nada que haga pensar que tiene actitudes violentas. En el ámbito privado, en cambio, se comporta amenazante, utiliza agresiones verbales, actitudinales y físicas. Se caracteriza por estar siempre a la defensiva y por la posesividad respecto de su pareja. La mujer, por su parte, suele ocultar el maltrato ante el entorno social, y en la esfera privada adopta una conducta sumisa para no dar motivos para el maltrato y, otras veces, expresa sus emociones contenidas.

b. Dimensión Cognitiva: El hombre violento tiene una percepción rígida de la realidad, sus ideas son cerradas, percibe a la mujer como *provocadora*, tiene una especie de lente de aumento para observar cada pequeño detalle de la conducta de ella, en cambio le resulta muy difícil mirarse a sí mismo, sus sensaciones y sentimientos, y por lo tanto, suele confundir miedo con rabia, o inseguridad con pelea. También suele tener una fuerte tendencia a confundir sus suposiciones imaginarias acerca de su compañera, con la realidad y, por lo tanto, a actuar en función de su construcción imaginaria (por ejemplo, las reacciones celotípicas).

La mujer maltratada se percibe a sí misma como alguien que no tiene posibilidades de salir de la situación en que se encuentra. El mundo se le presenta hostil y ella cree que nunca podrá valerse por sí misma. Cuando el maltrato es muy grave y prolongado, puede tener ideas de suicidio o de homicidio. El abuso emocional de la que es objeto hace que comience a verse a sí misma como inútil, tonta o loca, tal como él le repite constantemente.

c. Dimensión Interaccional: La violencia en la pareja no es permanente, sino se da por ciclos, la interacción varía desde periodos de calma y afecto hasta situaciones de violencia

en que se puede llegar a poner en peligro la vida. El vínculo que se va construyendo es dependiente y posesivo, muy desigual. Los primeros síntomas pueden percibirse durante el noviazgo, cuando el hombre comienza a querer controlar la relación, lo que a veces hace que se llegue a la violencia. Entonces, los roles son complementarios, la mujer socializada para la sumisión y obediencia es la pieza complementaria del engranaje que conforma con el hombre socializado para controlar las situaciones y asumir el liderazgo.

d. Dimensión Psicodinámica: Un hombre violento puede haber internalizado pautas de resolución de conflictos a partir de su temprana infancia, por ejemplo, cuando la demanda externa se vuelve insoportable necesita terminar rápidamente con la situación que la genera, y ha aprendido que la vía violenta es la más rápida y efectiva para aliviar la tensión. El hombre violento se caracteriza por la inexpresividad emocional, la baja autoestima, la escasa habilidad para la comunicación verbal de sus sentimientos, la resistencia al autoconocimiento y la proyección de la responsabilidad y la culpa.

Una mujer maltratada suele haber incorporado modelos de dependencia y sumisión, experimenta conflicto entre su necesidad de expresar sus sentimientos y el temor que le provoca la reacción de su pareja. Este miedo la llevan a veces a trasladar la expresión de lo reprimido a través de síntomas psicósomáticos. Habitualmente experimenta sentimientos de indefensión e impotencia, y desarrolla temores que la vuelven huidiza y aislada. Todos tienen relación recíproca junto con el sistema antes definido. (Corsi, p. 46-52)

4. CONFLICTOS EMOCIONALES EN LA MUJER MALTRATADA

Una mujer con maltrato marital es la que sufre violencia o abuso intencional de tipo emocional, físico y sexual, ocasionado por el hombre con quien mantiene un vínculo íntimo. Es aquella que sufre agresiones serias hasta poner en peligro su vida, daños físicos, psicológicos o sexuales.

Las mujeres que son maltratadas presentan inseguridad; convencimiento de no valer nada si no tienen un hombre al lado, como producto de la influencia de los valores tradicionales, manifestados en mitos, creencias y costumbres; están de acuerdo con los papeles típicos de hombre y mujer; son pasivas, dependientes, y no encuentran apoyo de amigas, familiares o de alguna institución para resolver su problema. (UNICEF, UNIFEM, OPS, OMS, FNUP, p. 55-56)

También, presentan ciertas características comunes como: baja autoestima, se sienten culpables, tienen una gran necesidad de afecto, aceptan el mito de superioridad masculina. (Gómez, 1994, p. 19-23).

Desde el punto de vista emocional, la mujer maltratada vive una realidad difícil de manejar, ya que el abuso desata emociones muy intensas en la persona que lo vive. La manera en la que cada mujer afronta sus emociones varía. Hay emociones que a menudo intervienen en las relaciones de abuso, estas son:

Vergüenza: La vergüenza es uno de los obstáculos que impiden que una mujer golpeada pedir ayuda. Esta encierra la idea de mostrar de hacer público algo que, según los mitos, es íntimo, que por lo tanto, corre el riesgo de ser ridiculizado, criticado.

Culpa: La culpa sirve el propósito de mantener a la mujer amarrada al mito de que es ella quien provoca la violencia. La culpa alimenta la creencia de que la mujer puede evitar el abuso con solo cambiar sus actitudes, ser más comprensiva, etc. La culpa no es útil, solo engendra más culpa. En la medida en que la mujer se desprenda de ella, va a lograr determinar con mayor claridad cuál es su responsabilidad en la cuestión.

Miedo: Numerosas mujeres viven acosadas por el miedo. Este estado de alerta y tensión constante tiene consecuencias nefastas para la salud, tanto emocional como física de la mujer. Una de las reacciones más comunes que el miedo produce es hacer que una persona se sienta paralizada. Es necesario vencer el miedo y destruir el mito de que el agresor es todopoderoso y de que la mujer no puede hacer nada para defenderse.

Dolor: Es basado en la premisa de que la mujer nació para sufrir, la glorificación del sufrimiento, es el sostén de una serie de mitos sociales. La realidad es que el dolor es un sentimiento humano, no genérico, del que nadie realmente disfruta.

Enojo: Se dice falsamente que el enojo no es algo femenino. Sin embargo, la expresión sana del enojo es una afirmación de la individualidad, es una protesta por una injusticia cometida, es un derecho. (Pendzik, p.179-191)

Internalización de la Opresión: La mujer cree que es inferior, al ser maltratada, piensa enseguida que algo malo pasa con ella. Al internalizar su papel femenino tradicional de subordinación al hombre, se hace más vulnerable a la violencia, desarrollando mayor tolerancia a la relación abusiva.

Baja Autoestima: Las situaciones de abuso refuerzan y ahondan los sentimientos de desvalorización, no permitiendo que crezca la confianza en sí misma y sus capacidades. Sus intentos fracasados por superar la situación confirman su incapacidad y debilitan más su autoestima.

Ambivalencia: Esta conducta es la que más confunde a quienes quieren ayudarlas. A pesar de que no quieren seguir siendo golpeadas, no quieren separarse del golpeador. La víctima

se siente responsable de su compañero. Puede temer la independencia y la necesidad de autoabastecerse.

Minimización del abuso: La mujer tiende a minimizar la gravedad de la situación por diversas razones: no sabe lo que es normal o abusivo en la relación, necesita creer que su pareja no es tan mala, se avergüenza de la situación y cree ser responsable de ella.

Aislamiento: Se distancia de la gente por temor a que el golpeador la agreda. Asimismo, el hombre controla y le limita sus actividades y contactos externos. Ella no tiene en quien confiarse ni contactos con personas que puedan ayudarla.

Indefensión: Es lo que se conoce *como indefensión aprendida*, producto de sus intensos fracasos por controlar o evitar la violencia. Esto la lleva a creer que nada de lo que haga podrá cambiar la situación.

Esperanza: La mujer siempre espera que su marido o compañero cambie, cree poder realizar su sueño de un matrimonio feliz. (Villaseñor, 1996, p. 27-31)



5. CRITERIOS BÁSICOS DE LOS GRUPOS DE APOYO PARA MUJERES QUE VIVEN MALTRATO

En un grupo de apoyo se reúnen personas con un problema afín. En el caso de mujeres con maltrato marital, toda mujer que acude al grupo tiene que asumirse como mujer maltratada y es en el grupo de apoyo donde compartirá con otras mujeres sobre la relación abusiva que vive y en donde recibirá apoyo y seguimiento.

La facilitadora no necesariamente tiene que ser una mujer maltratada; sin embargo, quien asuma la función de coordinadora de un grupo de apoyo a mujeres maltratadas, debe tener claro en qué medida el abuso le afecta a ella como mujer. Es conveniente que la coordinadora comparta con el grupo de dónde viene su intención y su interés por trabajar con mujeres maltratadas.

En los grupos de apoyo no se cree conveniente la presencia de observadoras, pues para muchas mujeres es difícil contar sus experiencias, y aún más, si no todas las presentes están expuestas a compartir entre sí. En este caso, es mejor plantearle al grupo el motivo de la observación y pedir su consentimiento.

En los grupos se establecen *contratos*, con condiciones o límites para las participantes para su conveniencia, por ejemplo:

- La confidencialidad, que asegura que todo lo dicho en el grupo no sale de allí, es confidencial, menos aún dar nombres, datos, que revelen identidades de las integrantes.
- La no agresión: se debe evitar cualquier forma de violencia física, verbal o emocional dentro del grupo.
- El compromiso de las participantes de asistir a todas las sesiones.
- La participación voluntaria para que todas las integrantes se involucren por decisión propia.
- Evitar hablar de *él*, que las mujeres eludan hablar de sus agresores para justificarlos o para evadir cómo le afecta a ella el maltrato.

Los grupos de apoyo pueden ser abiertos o cerrados. Los grupos abiertos, permiten la integración constante de nuevas participantes, su duración es indefinida, se utiliza un espacio permanente independientemente de la cantidad de mujeres que lleguen o de su contacto previo con el grupo. En estos grupos, las mujeres pueden llegar una vez,

varias veces seguidas o no seguidas, o de vez en cuando. Estos grupos son flexibles, el hecho de no tener compromiso con el grupo pone la responsabilidad de salvarse a sí misma en sus propias manos. En cambio, en los grupos de tiempo limitado o cerrados, el límite de tiempo depende de cada grupo, comúnmente su duración es de diez o más encuentros. No acepta nuevas participantes, lo cual trae consigo la ventaja de un espacio de intimidad que permite el estrechamiento de los lazos de confianza entre las mujeres.

Se puede trabajar sobre la base de un esquema, por ejemplo: proponiendo temas a conocer en lo referente al maltrato para cada encuentro y, dedicando parte de la sesión al proceso de apoyo grupal. (Penzik, p. 84, 85-92)

PREMISAS

- La sociedad guatemalteca en general posee valores tradicionales basados en costumbres y creencias discriminatorias para la mujer.
- En la cultura patriarcal, que domina hasta ahora, la mujer sufre opresión como mecanismo para la reproducción del dominio.
- La psicodinamia de la violencia marital hacia la mujer es una situación deshumanizante y desventajosa no solamente para las mujeres, sino para toda la sociedad.
- Los conflictos que causa el maltrato marital en las mujeres afectan seriamente su salud mental y también la de los demás integrantes de la familia.
- Los grupos de apoyo son una opción efectiva para brindar ayuda a las mujeres que sufren de maltrato marital.

HIPÓTESIS

"Los grupos de apoyo son efectivos para favorecer la salud mental en mujeres con maltrato marital".

Las variables que se estudiaron en esta investigación son:

1. GRUPOS DE APOYO POR MALTRATO MARITAL: Son colectivos de personas que comparten problemas y experiencias afines de violencia de pareja por medio de técnicas específicas. (Penzik, p. 60)

2. FAVORECER LA SALUD MENTAL: Se entiende por esto, facilitar el equilibrio emocional en individuos y colectividades, que les permite estar y sentirse bien, ayudándose mutuamente a mejorar como personas y estableciendo relaciones de mejor calidad. (Salazar, 1997, p. 1-17)

Unidad de Análisis: MUJERES CON MALTRATO MARITAL, se entiende como maltrato marital hacia las mujeres, la violencia instalada en la relación íntima y estable entre un hombre y una mujer, que reviste las características de ser crónica y unidireccional, va regularmente del hombre hacia la mujer (Ferreira, 1986, p. 31)

INDICADORES

VARIABLE INDEPENDIENTE:

- Fase de integración
- Fase de socialización de experiencias
- Fase de resolución
- Fase de evaluación y seguimiento

VARIABLE DEPENDIENTE: Facilitar lo siguiente:

- Autonomía personal
- El establecimiento de relaciones interpersonales nuevas
- Conocimiento sobre el tema de maltrato
- La elevación de la autoestima en las mujeres del grupo
- El surgimiento de intereses de superación personal
- La posibilidad de sobreponerse a las condiciones de adversidad

11/11/2019 10:11:11 AM

CAPITULO II

MÉTODOS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS

Características de la Muestra:

Se trabajó con mujeres con maltrato marital, residentes en áreas urbanas de la ciudad capital, la mayoría, además de realizar trabajos domésticos, laboran fuera de casa para contribuir al sostenimiento económico de la familia. Fue una muestra intencional de siete mujeres, quienes tuvieron mayor asistencia en el grupo, sus edades oscilan entre los 20 y 50 años de edad, de condición socioeconómica baja y media, con diferentes niveles académicos, religiones, estado civil y lugares de procedencia. Fueron referidas por instituciones que proporcionan ayuda legal en estos casos, hospitales, centros de salud, psicólogas y psicólogos. Otras se enteraron de los grupos por amigas, vecinas, familiares y medios de comunicación.

TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS

Guía de Observación:

Se utilizó el método de la observación, tomando en cuenta algunos aspectos del examen mental de interés en la situación específica de maltrato. Esto se realizó por medio de una guía o pauta de observación individual que se utilizó al inicio de la participación en el grupo y, luego, a la finalización de cada fase.

Entrevista:

Se llevó a cabo una entrevista inicial que constaba de preguntas orientadas a obtener información general de la participante y situación familiar.

Luego, se realizó la entrevista a profundidad, en forma individual con el objeto de recolectar datos importantes sobre la historia personal y situación de violencia de cada participante, la cual fue de mucha ayuda, pues motivó a la catarsis.

Diario de Campo:

Se llevó un diario de campo en donde se registró lo ocurrido en cada sesión, haciendo énfasis en los pensamientos y sentimientos expresados por las mujeres, observaciones de la facilitadora y cofacilitadora, conclusiones y recomendaciones de cada actividad.

REALIZACIÓN DEL GRUPO DE APOYO:

Metodología:

La Asociación Mujer Vamos Adelante, inició el proceso de los grupos de apoyo a nivel nacional, tanto en la capital como en varios municipios y cabeceras. Se hicieron actividades de publicidad e invitación en los centros de atención de salud pública, organizaciones gubernamentales y civiles, instituciones que prestan asesoramiento legal y otras, para que se refirieran a las mujeres con violencia marital.

La metodología empleada para el abordaje de los grupos de apoyo que desarrolló la organización civil antes mencionada se basó en bibliografía a cerca de violencia intrafamiliar y maltrato marital y también bibliografía consultada a cerca del abordamiento psicológico de la población que vive esta violencia, así como referencias de experiencias de grupos de apoyo principalmente en países europeos, sudamericanos, norteamericanos, en Costa Rica y una experiencia en Guatemala con grupos de apoyo para adolescentes sobrevivientes de violencia intrafamiliar realizada por PAMI (*ver bibliografía*).

Con base en lo anterior, se elaboró una estructura específica, en donde se visualizó la realización del grupo de apoyo en cuatro fases, que se describen posteriormente, con guías para cada sesión en donde se plantean los parámetros generales de cómo se debe trabajar durante las veinte sesiones que tendrá el grupo de apoyo, en vías de convertirse en un grupo de auto ayuda. Esta metodología aunque bien delimitada es flexible de acuerdo a la situación que se presente en cada grupo.

Según la opinión de las agencias internacionales de financiamiento, esta metodología es actualmente la estructura modelo a nivel centroamericano para la realización de grupos de apoyo.

Además, esta metodología cree en la capacitación de facilitadoras y cofacilitadoras para orientar los grupos de apoyo, siendo la capacitación previa proporcionada por la misma Asociación el único requisito para serlo.

La Asociación antes mencionada, proporcionó el espacio físico y el material necesario para la realización de cada sesión, las cuales se llevaron a cabo semanalmente, con una duración de dos horas cada una, totalizando 20 sesiones todo el proceso.

La muestra que se tomó para este estudio, corresponde a los grupos de la ciudad capital, en donde se tuvo la experiencia de ser facilitadora de uno de los grupos de apoyo y participar en cada una de las fases, llevando la teoría a la práctica y así darse cuenta de que,

es una labor difícil transmitir a las mujeres los elementos de ayuda para sí mismas, desde la concientización de su situación de maltrato hasta la resolución de la misma.

Antes de iniciar el grupo se planificó que éste sería de tipo abierto durante la primera fase y luego sería estrictamente cerrado; sin embargo, después de algunas sesiones se observó la poca frecuencia e inasistencia de las mujeres, así como la llegada de nuevas participantes, por lo que se decidió dejarlo abierto en todas las fases.

Fases del Grupo de Apoyo:

Fase de Integración: Durante esta fase se establecieron las normas y principios del grupo de apoyo y el papel de la facilitadora y cofacilitadora en el grupo. El objetivo de esta fase fue el poner fin a la violencia y se trabajó lo siguiente: Victimización recibida, Indefensión aprendida, Ciclo de la violencia, Revalorización de la mujer, Autoestima, Establecimiento de redes de apoyo social.

La concientización de algunas mujeres del grupo fue difícil en esta fase, debido a la fuerza de los patrones de crianza de la cultura patriarcal. Esto requirió por parte de la facilitadora y cofacilitadora, llevar al grupo a un proceso de empatía y confianza para la expresión de sentimientos y liberación de culpa de parte de las participantes.

Fase de Socialización de Experiencias: Con esta fase se pretendía que las participantes desarrollaran conductas asertivas para parar la violencia. Se cubrió lo siguiente: Deterioro emocional, Autovaloración, Autoestima, Independencia económica y emocional, Desarrollo de aptitudes y respeto por sí misma.

En esta fase la catarsis de las mujeres fue más frecuente y fluida, se empezó a observar apoyo mutuo entre las mujeres. Algunas mujeres se asombraron al analizar cómo su autoestima había bajado después de vivir la violencia y a otras, les fue difícil reconocer en ellas mismas sus valores y cualidades. La facilitadora y cofacilitadora brindaron apoyo a las mujeres reforzando la autoestima de cada una, por medio de actividades en donde se realizaban o se hacían ver sus cualidades actuales y se motivaba para el alcance de otras que podían ayudarles a salir de la violencia.

Fase de Resolución: El objetivo de esta fase fue desarrollar la autonomía de las mujeres. Se desarrollaron temas como: Toma de decisiones, Desempeño de aptitudes, Conocer sus derechos y hacerlos valer, Revisión de estereotipos tradicionales, Hacerse cargo de sí misma, Autoaplicación del FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas).

Durante esta fase, las mujeres desarrollaron y/o reforzaron su autonomía y concientizaron sus capacidades y aptitudes individuales, esto fue de gran beneficio para muchas, puesto que iniciaron proyectos que habían aplazado por su misma situación de maltrato, incluso algunas incrementaron su productividad en el trabajo y tomaron el manejo de sus recursos económicos propios.

Asimismo, el conocer formalmente sus derechos como mujeres ayudó a algunas mujeres a ver alternativas para la solución de su problemática marital. De la muestra estudiada, dos mujeres se decidieron por la separación conyugal.

Fase de Evaluación y Seguimiento: En esta fase se evaluó el proceso del grupo y se estableció cómo se daría seguimiento al mismo. Las participantes evaluaron el proceso de grupo en sí. Luego se definió la organización interna del grupo para que se convirtiera, según el deseo de las participantes, en grupo de auto ayuda, nombrando sus propias dirigentas, estableciendo horarios, y definiendo el trabajo a seguir.

El proceso del grupo de apoyo se inició de una forma directiva, pero al avanzar en cada fase el trabajo fue menos directivo gradualmente, esto, con el objetivo de que las mujeres desarrollaran independencia como grupo.

Se evaluó cada una de las fases al momento de darla por finalizada, luego se procedió a la evaluación global del proceso del grupo, y se concluyó según lo mencionado en la última fase.

Cuestionario de Evaluación de Resultados del Grupo de Apoyo:

Por último, se procedió a la evaluación final de todo el trabajo para obtener los resultados de la investigación. Para ello se diseñó un cuestionario con diez preguntas abiertas cubriendo los indicadores de la variable dependiente con el objeto de afirmar o rechazar la hipótesis. (Ver anexos)

CAPITULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

La muestra de esta investigación fue intencional, de las participantes con mayor asistencia en el grupo se eligieron siete mujeres con maltrato marital, residentes en áreas urbanas de la ciudad capital, de edades entre 20 y 50 años; de distintos lugares de origen. Cuatro de ellas con nivel de escolaridad primaria, una de educación secundaria y dos con nivel académico diversificado. Cinco de ellas practican la religión católica y dos la evangélica. Cuatro con se encuentran casadas, una unida, dos separadas. Además de los trabajos del hogar, cinco de ellas laboran fuera de casa, en ocupaciones como ventas, trabajo doméstico remunerado, guardería de niños y como operaria, todas con condición socioeconómica media y baja. El tiempo de recibir maltrato oscila entre 1 a 27 años.

A continuación se presenta un resumen de las historias de vida de las siete participantes del grupo de apoyo, con énfasis en su historia personal, su vivencia de violencia marital y los resultados obtenidos de la evaluación final del proceso que llevaron en los grupos de apoyo.

CASO No. 1

Edad: 45 años, Escolaridad: 6º. primaria, Religión: católica, Estado civil: casada, Domicilio: zona 6, Ocupación: ama de casa, atención de niños en guardería y ventas, Tiempo de convivencia con la pareja: 27 años, Tiempo de recibir maltrato: 27 años. Su núcleo familiar primario fue desintegrado a raíz de la muerte de su madre cuando ella era niña, por lo que fue criada por una tía soltera y no refiere que haya habido maltrato en ese hogar. Al iniciar su relación con la pareja, admite haber estado en desventaja, debido a su escolaridad y procedencia, además de irse a vivir a la casa de la pareja con su familia política, de la cual no tuvo ningún apoyo. Refiere que en su relación existía violencia psicológica, social y patrimonial. Según información proporcionada por la paciente, en su hogar no hubo maltrato hacia sus hijos por parte de ninguno de los dos progenitores. Antes de asistir al grupo, era una mujer que no sabía reconocer sus virtudes y cualidades, valoraba poco sus esfuerzos y tenía negación a cerca de la violencia que estaba viviendo. En el transcurso del grupo de apoyo aprendió a hacer consciente su realidad como mujer maltratada y a considerar que podía cambiarla. Refiere que antes de participar en el grupo, era una persona bastante cerrada en su comunicación, pero que ahora ya no le da pena hablar sobre su vida y puede establecer diálogos con su familia y amistades, cosa que antes le era muy difícil. Esto también le ha ayudado a manejar su situación con la pareja, pues no permite que se dé el ciclo de violencia. La participante ha tenido buena evolución

en el grupo, ha habido cambios en su autonomía personal, con relación a las decisiones a tomar respecto a su familia, tiempo, actividades, refiere que tiene mayor independencia que antes de asistir al grupo, pues ha desaparecido el mito de tener que pedir permiso al esposo para hacer las cosas. Además en la economía familiar, ella es quien administra el dinero y sabe cuales gastos puede cubrir y cuales debe cubrir su cónyuge. En el grupo ha establecido nuevas relaciones interpersonales tanto con las mujeres del grupo, como con las madres de los niños de los que se hace cargo en la guardería, los conocimientos adquiridos le han servido para trasladárselos a ellas. Su conocimiento sobre el tema de violencia o maltrato le ha ayudado a darse cuenta de la violencia que vivía y a aprender a pararla. El conocimiento de sus derechos como mujer le ha servido para sentirse más segura en cuanto a las acciones legales que puede emprender en caso de violencia o maltrato y para compartirlo con otras mujeres. Su autoestima ha mejorado, ahora reconoce su valor como mujer y se siente mejor consigo misma. Actualmente se interesa por superarse económicamente mediante actividades de ventas, desea continuar asistiendo a cursos o capacitaciones de temas de su interés, también continuar estudiando la secundaria. Se reconoce como una mujer que sabe resolver sus problemas, refiere haber aprendido a dialogar y ha adquirido mucha seguridad y decisión. Su relación con la pareja ha cambiado, pues aprendió a poner límites y hacer valer sus derechos.

Caso No.2

Edad: 31 años, Escolaridad: 5º. primaria, Religión: evangélica, Estado civil: unida, Domicilio: zona 18, Ocupación: ama de casa, trabajos domésticos en casa particular, Tiempo de convivencia con la pareja: 9 años, Tiempo de recibir maltrato: 6 años. La paciente refiere que en su núcleo familiar primario no se vivió violencia de ningún tipo. Al iniciar su relación con la pareja, perdió el apoyo de sus padres, pues nunca estuvieron de acuerdo con la unión, por lo que decidieron venir a vivir a la capital en busca de mejores ingresos económicos, y para buscar mejor ayuda médica, debido a que la pareja de la paciente sufre de Epilepsia, enfermedad con la que justifica no poder trabajar. Dos de los hijos de la paciente se quedaron con sus padres en San Marcos y los tres menores vinieron a la ciudad con ellos. Durante los tres años que tienen de vivir aquí, se ha acrecentado la violencia tanto hacia ella como a los hijos, debido a que su pareja empezó a tomar e insiste en que su enfermedad le impide trabajar. Ella ha sido quien ha mantenido el hogar desde el inicio de la relación a pesar de que al venir aquí no conocía a nadie y se le hizo difícil conseguir trabajo porque estaba embarazada y por su baja escolaridad. La paciente llegó al grupo con muy baja autoestima y en una situación de riesgo, pues su pareja la había amenazado de muerte, por lo que se le brindó la asesoría necesaria. Durante el proceso del grupo de apoyo se observó una evolución muy positiva en la paciente y en la evaluación final se mostraron indicadores a favor de su salud mental. En cuanto a su autonomía personal, según expresa, ya no titubea en sus decisiones como antes, ahora se siente con el derecho de poder decidir sobre sus hijos, amistades, actividades, etc. Inclusive con los recursos económicos, (a pesar de que ella

siempre los ha aportado) antes, todos los gastos eran consultados primero con el esposo, ella además le proveía a él para sus gastos; ahora, ella es quien administra el dinero que gana y consiguió que su pareja busque trabajo. Reconoce que el grupo le ha ayudado a conocer más gente y saber que no está sola, pues antes su pareja no dejaba que se relacionara ni con vecinos, ahora se siente más libre de hablar con los demás y defiende ese derecho. No ha tenido comunicación con su familia desde que se vino a la ciudad, pero tiene el deseo de ir a visitarlos en cuanto tenga suficientes recursos. El conocimiento adquirido sobre violencia y maltrato y sus derechos como mujer han sido de gran ayuda para la paciente, pues como ella misma dice "me han quitado una venda de los ojos, ahora sé qué puedo hacer". A pesar de su condición económica precaria, su cuidado personal ha mejorado a partir de su asistencia al grupo, pues antes prefería no cuidar de sí misma porque eso era motivo de celos para el cónyuge. Refiere, "ahora me siento mejor, más tranquila, más libre". Tiene interés por continuar sus estudios de 6°. primaria, con el propósito de conseguir un mejor trabajo, inclusive ya inició los trámites para ello. Reconoce sus problemas y ahora se siente más segura de que puede solucionarlos por sí misma.

Caso No. 3

Edad: 49 años, Escolaridad: 6°. Primaria, Religión: católica, Estado civil: casada, Domicilio: San Miguel Petapa, Ocupación: Ventas, Tiempo de convivencia con la pareja: 5 años, Tiempo de recibir maltrato: 2 años. La paciente refiere que en su núcleo familiar primario no considera que haya habido maltrato. La paciente se casó muy joven en su lugar de origen, con esta primera pareja tuvo cuatro hijos, y refiere haber sufrido violencia extrema. Su pareja era alcohólico y siempre andaba armado. En esta relación sus hijos también sufrieron maltrato severo por parte del padre, quien también, llegó a agredir físicamente a los padres de la paciente. Esta relación terminó con el abandono de él, llevándose todo lo material del hogar y dejándola a ella en una situación económica precaria. La paciente decidió venir a vivir a Guatemala, empezar a trabajar aquí y concluir la educación de sus hijos e hijas, y después de un tiempo se nacionalizó como guatemalteca. Siempre ha trabajado en ventas. Hace cinco años, decidió iniciar una nueva relación, con una segunda pareja, pero a partir del tercer año de matrimonio empezó a vivir violencia a causa de una infidelidad de él. Hubo violencia física, psicológica, social, patrimonial, etc. El ciclo de violencia fue aumentando en intensidad, haciéndose cada fase más aguda, hasta que decidió buscar ayuda. Sin embargo, ella insistía en que su matrimonio se tenía que arreglar, puesto que consideraba la separación como un fracaso personal. Su pareja se hizo alcohólico y esto agravó la situación de violencia, ella pudo comprobar su infidelidad y se decidió por la separación. Esta situación le afectó mucho emocionalmente, puesto que es una mujer que participa mucho en su religión y como ella misma expresa, sus problemas maritales la alejaron de su comunidad religiosa. Antes de asistir al grupo de apoyo se sentía sola y desorientada en cuanto a las medidas que podía tomar, el maltrato la había convertido en una mujer

insegura y su nivel de autoestima había bajado. El proceso del grupo le ha ayudado a retomar sus valores y actitudes positivas. En cuanto a su autonomía personal, considera que, a pesar del maltrato, no perdió del todo esta cualidad, pero reconoce que el grupo le sirvió para reforzarla. Aunque sus ingresos económicos bajaron después de la separación, ha encontrado la manera de solventarlo con su trabajo. Refiere que el grupo le ha servido para conocer más gente y poder expresar sus experiencias y apoyar a las demás. Siempre ha contado con el apoyo de su familia, en este caso, sus hijos/hijas, yernos, nietos/ nietas, y considera que esto no ha variado mucho a partir de su asistencia al grupo. En cuanto al conocimiento adquirido sobre maltrato o violencia recibido en el grupo, expresa que le ha sido de gran beneficio, puesto que la ha orientado y también con ello ha podido orientar a otras mujeres que viven violencia intrafamiliar. Además, el conocer sus derechos como mujer, la hace sentir más segura de las acciones que puede tomar en determinadas situaciones. Su nivel de autoestima ha incrementado notablemente a partir de su asistencia al grupo, lo que se refleja en su aspecto personal y como ella misma expresa "ahora me siento mejor conmigo misma, estoy más segura de que soy capaz de hacer todo lo que me proponga y, que valgo mucho como mujer". A partir de cierto número de sesiones despertó su interés por incrementar su productividad de ventas, abriendo un almacén en su casa, además de hacerle mejoras a su vivienda. Considera que en el grupo ha aprendido nuevas formas de solucionar problemas, como lo es el diálogo, establecimiento de límites y la negociación, lo que ha sido de gran beneficio para su vida personal.

Caso No. 4

Edad: 20 años, Escolaridad: 3º. Básico, Religión: católica, Domicilio: zona 18, Estado Civil: casada, Ocupación: ama de casa, Tiempo de convivencia con la pareja: 1 año, Tiempo de recibir maltrato: Desde el noviazgo (más de un año). La paciente refiere que en su familia primaria no hubo maltrato. Sin embargo, si lo hubo en la familia primaria de su pareja y también en los matrimonios anteriores de su pareja. En el matrimonio se agravó el maltrato pues se manifestaba en todos los tipos. Refiere que la mayor parte de los problemas de pareja se han derivado de los celos de él y el hecho de que a su pareja le gusta tener mucha libertad, en sus propias palabras "llevar vida de soltero". Antes de buscar ayuda en el grupo de apoyo, la paciente se sentía insegura e incluso culpable por los problemas de su matrimonio. Ahora ha superado estos sentimientos y expresa que se siente más tranquila y tiene más confianza en sí misma, toma sus propias decisiones de trabajo, relaciones familiares y amistades. Según expresa, en el grupo ha encontrado un lugar en donde se siente muy bien, ha establecido relaciones interpersonales nuevas, ha aprendido mucho de las experiencias de las demás y reconoce que asistir le ha ayudado a poder expresar sus sentimientos, cosa que antes le era difícil hacer. En cuanto al apoyo familiar, considera que no ha variado después de asistir al grupo, puesto que su familia siempre está con ella. El conocimiento adquirido sobre maltrato o violencia le ha sido de gran beneficio ya que lo ha puesto en práctica en su propia situación, así como el saber

sus derechos le ha borrado ese sentimiento de culpa que antes tenía por la mala situación de su matrimonio. Reconoce que había descuidado su aspecto personal, debido a los celos de su esposo; sin embargo, a partir de su asistencia al grupo esto ha variado, ya no permite que su pareja le prohíba o exija determinada manera de vestir. Refiere que ahora se siente mejor consigo misma, posee un sentimiento de bienestar interno y, su nivel de autoestima se ha incrementado. Ha despertado su interés por trabajar y obtener ingresos económicos para adquirir una propiedad. Su forma de solucionar problemas ha cambiado, ahora analiza las cosas antes de tomar una decisión, busca alternativas y emprende acciones. En su relación de pareja, considera que a pesar de sus esfuerzos por entablar el diálogo no ha obtenido los resultados esperados de parte de él; sin embargo, considera que si llegara la separación no será tan terrible como lo imaginaba antes.

Caso No.5

Edad: 38 años, Escolaridad: Bachiller en Ciencias y Letras, Religión: católica, Domicilio: zona 18, Estado Civil: casada, Ocupación: ama de casa y ventas, Tiempo de convivencia con la pareja: 14 años, Tiempo de recibir maltrato: 7 años. La paciente refiere que en su familia primaria si se vivió el maltrato, además, refiere que la situación fue muy parecida a la suya. Refiere que la situación de violencia se viene dando desde hace siete años, debido a infidelidad de su esposo, situación que aún se mantiene. El ciclo de violencia se ha hecho más corto en cada fase y manifiesta que el maltrato, por parte de su pareja, se ha extendido hacia los hijos, principalmente el de carácter psicológico. Antes de buscar ayuda en el grupo de apoyo la paciente sentía mucho temor e inseguridad debido a las amenazas recibidas de parte de su pareja. A partir de su participación en el grupo hizo consciente su situación de maltrato y ha logrado cambios beneficiosos para ella y su familia. Refiere que ahora puede tomar sus propias decisiones y ha desaparecido el mito de pedir permiso antes de hacer las cosas, en cuanto al manejo del dinero por ejemplo, ella administra todos los gastos del hogar y sus ingresos personales. Ahora toma sus propias decisiones en cuanto a sus actividades y su tiempo, cosa que antes no podía hacer, pues consideraba que su pareja debía conocer cada una de sus actividades y el tiempo que tomaba para ellas. Expresa que el grupo le ha ayudado a conocer y tratar con más personas y ha aprendido a expresarse y a escuchar. Sus relaciones familiares son buenas; sin embargo, considera que no recibe mucho apoyo en cuanto a su situación de maltrato, ya que su familia sostiene que debe mantener su matrimonio a toda costa. El conocimiento adquirido sobre violencia o maltrato le ha servido de mucho, pues la ha concientizado sobre su situación y ha aprendido a parar el maltrato. Además, conocer sus derechos como mujer, le presenta alternativas sobre futuras decisiones a tomar. Su autoestima ha incrementado notablemente, toma más cuidado de su aspecto personal y se siente mejor consigo misma, refiere que asistir al grupo le hace sentir más segura, más tranquila, más apoyada. A partir de su asistencia al grupo, ha despertado el interés por

incrementar sus ventas en el negocio que tiene, además, desea recibir cursos que le ayuden a administrar mejor su negocio. Considera que ha mejorado su capacidad para sobreponerse a las situaciones difíciles, principalmente con su pareja, ya que ahora busca el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos equitativos.

Caso No.6

Edad: 20 años, Escolaridad: 4º. Primaria, Religión: evangélica, Domicilio: zona 18, Estado Civil: soltera, Ocupación: Operaria, Tiempo de convivencia con la pareja: 1 año, Tiempo de recibir maltrato: 6 meses. La paciente refiere que en su familia primaria no hubo maltrato, pues solamente su madre se hizo cargo de ella y sus hermanos/as. Tiene un año de convivencia con su pareja, refiere que tuvieron poco tiempo de noviazgo. Al iniciar la convivencia, ella se dio cuenta que él era alcohólico, pero no vio en ello una situación grave hasta que inició el maltrato de toda clase, que se hizo más frecuente durante los últimos seis meses y por lo cual decidió separarse. Antes de asistir al grupo, la paciente era una mujer con mucho temor debido a las amenazas recibidas por parte de su pareja, también manifestaba vergüenza por su situación y era una mujer sobretrabajada, debido al maltrato patrimonial que sufría. En el transcurso de su asistencia al grupo, ella ha adquirido más seguridad en sí misma y a reafirmado su decisión de separación. Ahora toma sus propias decisiones familiares, de trabajo y de manejo de dinero. Asistir al grupo le ha ayudado a entablar relaciones interpersonales nuevas, refiere que ha aprendido mucho al compartir sus experiencias y conocer las de otras. Manifiesta que cuenta con el apoyo de su familia en todo sentido y ellos le han ayudado a salir de la situación de violencia que vivía. El conocimiento adquirido sobre maltrato o violencia le ha sido de mucho beneficio pues ahora sabe de sus derechos y los ha puesto en práctica. Al inicio del grupo, su autoestima era bastante baja; sin embargo, la misma ha ido incrementándose durante su asistencia, según sus propias palabras, "ahora me siento capaz para la vida". Manifiesta que asistir al grupo le ha hecho ver que desea continuar sus estudios de nivel primario, así como buscar un mejor trabajo, para obtener más ingresos económicos. Después de asistir al grupo, considera que ha aprendido a solucionar mejor sus problemas, ahora se siente más tranquila y segura antes de tomar decisiones y emprender acciones.

Caso No.7

Edad: 44 años, Escolaridad: Maestra de Educación Primaria, Religión: católica, Domicilio: zona 8 de Mixco, Estado Civil: casada, Ocupación: Ama de casa, Tiempo de convivencia con la pareja: 20 años, Tiempo de recibir maltrato: 6 años. La paciente refiere no hubo violencia intrafamiliar en su núcleo familiar primario. Sin embargo, sí lo hubo en la familia de su pareja. Refiere que durante los últimos seis años de convivencia ha sufrido maltrato en todos sus tipos, pero principalmente el psicológico, derivado de una infidelidad de su esposo la cual aún mantiene. Antes de asistir al grupo la paciente era una mujer temerosa y sentía mucha culpa por su situación, además, refiere que siempre hizo lo posible por ocultar su situación, principalmente a su familia. Luego

decidió buscar ayuda legal y fue referida al grupo de apoyo. Considera que ha obtenido muchos beneficios a partir de su asistencia al grupo, por ejemplo, ahora toma sus propias decisiones a cerca de su vida social, sus actividades y su tiempo. También administra los gastos del hogar con más libertad que antes. Compartir y relacionarse con otras mujeres en el grupo le ha servido para sentirse apoyada y comprendida. Considera que si tiene apoyo familiar, a pesar de que ellos no se habían enterado de su situación de maltrato, hasta hace poco tiempo. El conocimiento sobre maltrato o violencia que ha adquirido en el grupo le ha servido para manejar su propia situación y para compartirlo con otras mujeres, conocidas y familiares, que viven violencia. Asimismo, conocer sus derechos le ha hecho ver alternativas de carácter legal para la solución del maltrato. Actualmente, tiene interés por conseguir un trabajo, específicamente en ventas, para adquirir sus propios ingresos económicos. A largo plazo, desea continuar sus estudios universitarios. Manifiesta que el grupo le ha ayudado a tomar una actitud positiva, a resolver sus problemas de una manera más asertiva y a sobreponerse eficazmente a las situaciones difíciles.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry, no matter how small, should be recorded to ensure the integrity of the financial statements. This includes both income and expenses, as well as any transfers between accounts.

2. The second part of the document provides a detailed breakdown of the accounting cycle. It outlines the ten steps involved in the process, from identifying the accounting entity to preparing financial statements. Each step is explained in detail, with examples provided to illustrate the concepts.

3. The third part of the document discusses the importance of the accounting equation. It explains how the equation, which states that assets equal liabilities plus equity, serves as a fundamental principle of accounting. It also discusses how this equation is used to verify the accuracy of the accounting records.

4. The fourth part of the document discusses the importance of the accounting cycle. It outlines the ten steps involved in the process, from identifying the accounting entity to preparing financial statements. Each step is explained in detail, with examples provided to illustrate the concepts.

5. The fifth part of the document discusses the importance of the accounting cycle. It outlines the ten steps involved in the process, from identifying the accounting entity to preparing financial statements. Each step is explained in detail, with examples provided to illustrate the concepts.

6. The sixth part of the document discusses the importance of the accounting cycle. It outlines the ten steps involved in the process, from identifying the accounting entity to preparing financial statements. Each step is explained in detail, with examples provided to illustrate the concepts.

7. The seventh part of the document discusses the importance of the accounting cycle. It outlines the ten steps involved in the process, from identifying the accounting entity to preparing financial statements. Each step is explained in detail, with examples provided to illustrate the concepts.

8. The eighth part of the document discusses the importance of the accounting cycle. It outlines the ten steps involved in the process, from identifying the accounting entity to preparing financial statements. Each step is explained in detail, with examples provided to illustrate the concepts.

9. The ninth part of the document discusses the importance of the accounting cycle. It outlines the ten steps involved in the process, from identifying the accounting entity to preparing financial statements. Each step is explained in detail, with examples provided to illustrate the concepts.

10. The tenth part of the document discusses the importance of the accounting cycle. It outlines the ten steps involved in the process, from identifying the accounting entity to preparing financial statements. Each step is explained in detail, with examples provided to illustrate the concepts.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS:

Respecto a la población beneficiaria podemos interpretar que las vivencias de maltrato de cada una de las participantes varían entre sí y, se pudo comprobar que lo mencionado en el marco teórico, respecto a la psicodinamia del maltrato marital y los principales conflictos y sentimientos de las mujeres maltratadas, son una realidad. Luego de su participación en el grupo de apoyo se evidenciaron cambios y se obtuvieron resultados favorables que contribuyen a la salud mental de cada una de las mujeres.

Con base en los indicadores de la *Variable Dependiente*, planteados para este estudio, se puede comprobar que todas las integrantes de la muestra obtuvieron resultados comunes, como se describe a continuación:

- Todas las integrantes de la muestra mejoraron o reforzaron su autonomía personal y toma de decisiones.
- Entablaron relaciones interpersonales nuevas en el grupo y fuera de él, lo cual fue de beneficio para sentirse apoyadas.
- Conocer sobre el tema de maltrato o violencia fue de gran ayuda para darle solución a su situación de violencia y también para apoyar a otras mujeres.
- Aunque no todas las mujeres presentaban el mismo nivel de autoestima al inicio de su participación, se comprobó que el mismo se incrementó notablemente en todos los casos después de su participación en el grupo.
- Surgieron intereses de superación personal, principalmente en el campo laboral y en segundo lugar el académico.
- La mayoría cambió positivamente su manera de resolver problemas y sobreponerse en condiciones de adversidad.
- La totalidad de la muestra considera que ha aprendido a parar la violencia y que con ello su calidad de vida ha mejorado.

Respecto al proceso del grupo de apoyo y con base a los indicadores de la *Variable Independiente*, podemos decir:

- Fase de Integración: Se logró el objetivo general de esta fase, así como los específicos de cada una de las sesiones realizadas. Sin embargo, fue necesario adecuar algunas técnicas y procedimientos acorde a la situación real de cada sesión.

- Fase de Socialización de Experiencias: El objetivo general y específicos de esta fase se lograron, puesto que las mujeres incrementaron su participación activa y se hizo evidente el apoyo mutuo. En esta fase se requirió una atención especial, en algunos casos individual de parte de la facilitadora y cofacilitadora hacia algunas participantes, debido a los principales conflictos y sentimientos que se derivan del maltrato marital. Debido a la irregularidad en la asistencia de las participantes que iniciaron el proceso y a la llegada de otras, en esta fase se decidió dejar el grupo abierto, cambiando así la modalidad de grupo cerrado que se había planteado al inicio.
- Fase de Resolución: Se lograron los resultados esperados y se cumplieron los objetivos planteados. En esta fase se evidenciaron más concretamente cambios en las mujeres respecto a su situación de vida, por ejemplo en la toma de decisiones, búsqueda de empleo o incremento de productividad, defensa de sus derechos, asumir responsabilidades, reconocer sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Se disminuyeron las actividades directivas en esta fase.
- Fase de evaluación y seguimiento: Se evaluó el proceso del grupo de apoyo, cada una de las participantes expresó sus pensamientos y sentimientos a cerca de lo que aprendieron, cómo se sintieron, cómo les ayudó el grupo, qué superaron, qué hizo falta en el proceso y sus necesidades grupales.

Relacionado con la metodología específica que se siguió para la realización de los grupos de apoyo, sí se obtuvieron los resultados esperados, a pesar de que se presentó la necesidad de hacer variaciones en algunas ocasiones, debido a la situación específica del grupo.

CAPITULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

1. Se aprueba la hipótesis *“los grupos de apoyo son efectivos para favorecer la salud mental en mujeres con maltrato marital”*.
2. Los elementos comunes encontrados en la población atendida al iniciar el proceso del grupo de apoyo fueron principalmente, baja autoestima, miedo, vergüenza, culpa, indefensión, ambivalencia.
3. Los elementos comunes que mostraron las mujeres con mayor asistencia al finalizar el proceso del grupo de apoyo fueron, elevación de su autoestima, liberación de culpa, autonomía, confianza para hacer valer sus derechos, nuevos intereses de superación personal, cambios en la forma de resolución de problemas.
4. La alta prevalencia de maltrato marital en la población guatemalteca indica que este es un problema de salud pública de gran envergadura en Guatemala, con implicaciones serias para la salud física y mental de las mujeres, niñas y niños.
5. De la gran cantidad de la población femenina guatemalteca sufre violencia o maltrato marital, solamente algunos casos son reportados a las instituciones competentes, y de estos, un pequeño porcentaje recibe ayuda para solucionar su situación.
6. A pesar de que existen recursos legales como la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia intrafamiliar, la misma no es del conocimiento de la población e incluso de algunas autoridades y personas encargadas de la justicia, por lo que se dificulta la toma de decisiones encaminadas a la sanción de la violencia intrafamiliar.
7. La gran mayoría de las mujeres con maltrato marital no logran ser alcanzadas por los servicios de atención y protección existentes, principalmente en el interior de la república, por lo que aún son muchas las acciones a emprender en este campo.
8. La metodología utilizada en los grupos de apoyo fue funcional, por lo que puede considerarse aplicable a la problemática de violencia marital.
9. Las fases llevadas a cabo según la estructura, organización y dinámica de los grupos de apoyo son funcionales para detener la violencia marital.
10. Uno de los alcances de este estudio, fue la creación de espacios para la atención específica a mujeres que viven maltrato marital.
11. Una de las limitantes encontradas en la realización de este trabajo, fue la dificultad para la concientización de la población y el personal de algunas instituciones competentes en este campo, sobre el problema de violencia intrafamiliar y su necesidad de atención, debido a la influencia de la cultura patriarcal de nuestro país en los patrones de crianza de la población en general.

RECOMENDACIONES:

A las organizaciones gubernamentales y civiles que prestan sus servicios a la población guatemalteca, para prevenir y/o sancionar la violencia intrafamiliar:

1. Implementar y/o expandir de los grupos de apoyo para mujeres que viven violencia marital.
2. La realización de cursos de capacitación para lideresas en comunidades y organizaciones de mujeres, para que actúen como promotoras y coordinadoras de grupos de apoyo, contando siempre con el asesoramiento de profesionales de la salud mental.
3. Que en la metodología a emplear para la realización de los grupos de apoyo se tomen en cuenta las necesidades de cada una de las poblaciones beneficiarias.

A la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala:

4. Incluir en las actividades curriculares del estudiantado seminarios y talleres a cerca de Violencia Intrafamiliar, Teoría de Género y Técnicas de trabajo comunitario para la atención específica del maltrato marital.
5. Promover la investigación de la psicología en el campo de Violencia Intrafamiliar y otros temas implícitos y relacionados con el mismo.

A las organizaciones e instituciones de Salud Pública:

6. Hacer conciencia a la población de que la violencia intrafamiliar es un problema social.
7. Que dentro del área de Salud Mental se creen espacios de atención psicológica especial a la población femenina, que presente específicamente el problema de maltrato marital.
8. Crear programas preventivos, a todo nivel, para la erradicación de la violencia intrafamiliar.
9. Elaborar materiales de educación popular, de fácil comprensión y manejo para la población en general.

A los profesionales, estudiantas y estudiantes del campo de la salud mental, así como a otras personas interesadas en esta temática:

10. Continuar estudios e investigaciones para la profundización a cerca de este tema y otros que se derivan del mismo.
11. Obtener la preparación adecuada específica para el trabajo con población inmersa en esta problemática.

BIBLIOGRAFÍA

Casa de la Mujer
LA VIOLENCIA (lo impensable, lo impensado)
Bogotá, Colombia
1990
p.p. 15-19, 87 y 88

Casa de la Mujer
VIOLENCIA EN LA INTIMIDAD
Bogotá, Colombia
1988
p.p. 41- 46

Congreso de la República de Guatemala
LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR
Decreto Número 97-96

Contenti (de), Miriam
AGRESION HACIA LA MUJER (Documento de compilación)
Defensoría Derechos de la Mujer
Procuraduría de Derechos Humanos

Corsi, Jorge
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
Editorial Paidós

Cormier, William H. y Cormier, Sherilyn
ESTRATEGIAS DE ENTREVISTA PARA TERAPEUTAS
Editorial Descleé de Brouwer
1994
p.p. 317-360, 371- 384

De la Roca, Estuardo
CRITERIOS PARA ORIENTAR EL PROCESO DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Ellsberg, Mary y otros autores
CONFITES EN EL INFIERNO
Prevalencia y características de la violencia conyugal hacia las mujeres en Nicaragua
Asociación de mujeres profesionales por la democracia en desarrollo
Departamento de Medicina Preventiva, UNAN-León
Departamento de Epidemiología y Salud Pública
Umea University, Suecia
p.p. 4-44

Ferreira, Graciela
LA MUJER MALTRATADA
Argentina
Editorial Sudamericana
1989
p.p. 25-28; 271- 281

Garaizabal, Cristina y Vásquez, Norma
EL DOLOR INVISIBLE
(Una experiencia de grupos de autoapoyo con mujeres salvadoreñas)
Madrid
Telasa Ediciones
1994
p.p. 16-67

Gómez Fernández, Gladys
MALTRATO Y VIOLACIÓN A MUJERES Y NIÑAS
(Causas, efectos y acciones para combatirlos)
Managua, Nicaragua
Centro de documentación e información de la mujer -CEDIM-
1994
p.p. 13- 28

Gutiérrez, Mayra; López, Carmen Inés; Solís, Ma. Eugenia; Toledo, Sonia; Urcuyo,
Carolina; Zamora, Estela; Ruano, Romeo
RELACION EXISTENTE ENTRE LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE GENERO Y
EL QUEHACER DE LA MUJER UNIVERSITARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala, PUIEG, CIEP'S
1997
p.p. 1- 32

Kissen, Morton
DINÁMICA DE GRUPO Y PSICOANÁLISIS DE GRUPO
México
Noriega Editores, Editorial Limusa
1979
p.p. 53- 68; 201- 212; 292- 296; 352- 358

Kolb, Lawrence C.
PSIQUIATRIA CLINICA MODERNA
Ediciones Científicas La prensa Médica Mexicana
6ª. Edición en español
p.p. 221-225

Martin Baró, Ignacio
ACCION E IDEOLOGIA
El Salvador
UCA Editores
1990
p.p. 164- 179

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Programa Mujer, salud y desarrollo,
UNICEF, UNIFEM, OPS/OMS, FNUAP
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR HACIA LA MUJER EN GUATEMALA (Estudio
Exploratorio)
Guatemala
1993
p.p. 15-28; 35- 37; 51 y 52; 119 y 120

Morales Mondenesi, Ana Cristina
AGRESION HACIA LA MUJER
Procuraduría de los derechos humanos
Defensoría de la mujer
p.p. 1- 9

Lagarde, Marcela
LOS CAUTIVERIOS DE LAS MUJERES
México
Colección Posgrado y la Facultad de
Filosofía y Letras UNAM
Segunda Edición
1993

Lagarde, Marcela
GENERO Y FEMINISMO
España
Editorial Horas y Horas
1996
p.p. 50-62; 120 y 121; 131- 135

Oller, Lucrecia
DESDE LAS MUJERES Y POR EL CAMBIO SOCIAL
Los Grupos de Apoyo entre mujeres golpeadas
Programa de Prevención de Violencia Doméstica
Paz Producciones
Buenos Aires, Argentina
p.p. 5-44

Pendzik, Susana (con la colaboración de Marcela Sosa Acosta y María de Montserrat Díaz)
MANUAL DE TECNICAS DE APOYO PARA EL TRABAJO CON MUJERES
MALTRATADAS
Xalapa, Veracruz, México
Colectivo Feminista de Xalapa, A.C.
p.p. 72- 77; 83- 88; 176-191

Programa de Apoyo para la Salud Materno Infantil y para la salud de otros grupos de riesgo –PAMI-
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y GRUPOS DE AUTO AYUDA
Guía metodológica para la atención psicológica de adolescentes maltratados
Guatemala, enero 1997
p.p. 1-41

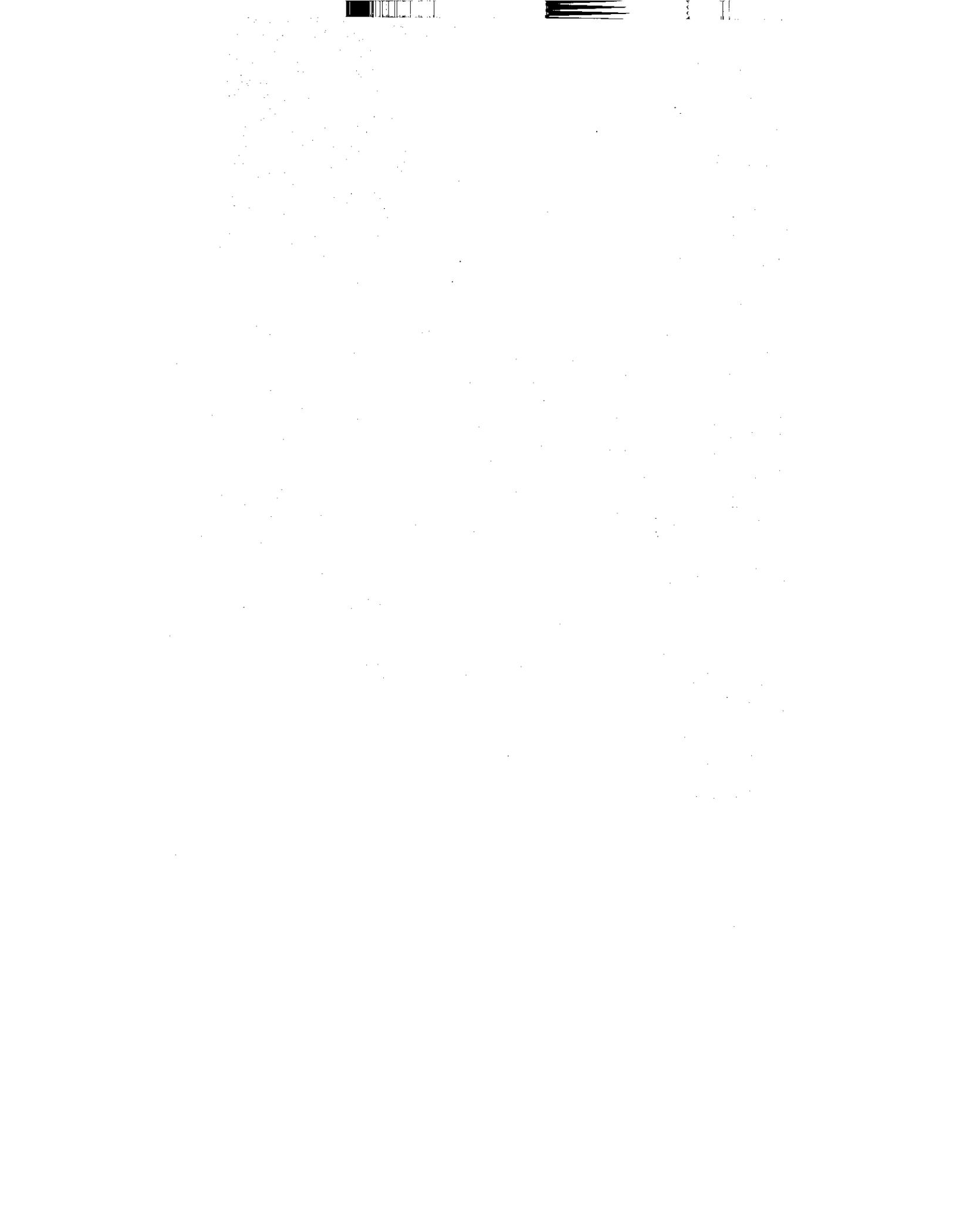
Salazar V., Angel Benjamín; Solano, Guillermina; Murillo, Nora
SALUD MENTAL INTEGRAL (Factores, problemática y estrategias para mejorarla)
1997
PRONICE (Pro niño y niña centroamericanos)
p. 1- 25

Villaseñor Velarde, María Eugenia
VIOLENCIA DOMESTICA Y AGRESION SOCIAL EN GUATEMALA
Guatemala
Fundación Friedrich Ebert
1996
p.p. 7- 37

Zamora Estrada, Lilliam
CONSTRUYENDO LA PAZ SIN VIOLENCIA FAMILIAR
Comisión de la mujer, el menor y la familia
Congreso de la República, PNUD

ANEXOS





REGISTRO PRIMERA ENTREVISTA

Fecha primer contacto: _____ Hora inicio: _____ Hora finalización: _____

Supo del Grupo a través de: _____

DATOS GENERALES

Nombre: _____

Edad: _____ Fecha de nacimiento: _____ Lugar de origen: _____

Escolaridad: _____ Religión: _____ Estado Civil: _____

Dirección (si desea): _____ Teléfono: _____

Dirección Alternativa (si desea): _____ Teléfono: _____

Tipo de Vivienda:

De la familia de ella _____ Propia de ella _____ De ambos _____ Alquila _____

De la familia de él _____ Propia de él _____ Otra: _____

Número de hijas/os: _____ Menores _____ Mayores _____

Ocupación: _____

Parentesco con el violentador: _____

Tiempo de convivencia con el violentador: _____

Tiempo de recibir maltrato del violentador: _____

Qué objeto utiliza con más frecuencia el violentador para golpearla: _____

OBSERVACIONES:

Nombre de quien entrevistó: _____

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support informed decision-making.

3. The third part of the document focuses on the analysis and interpretation of the collected data. It discusses the various statistical and analytical techniques used to identify trends, patterns, and insights from the data.

4. The fourth part of the document discusses the application of the analyzed data to various organizational functions. It highlights how the insights gained from the data can be used to improve performance, optimize resources, and identify areas for growth.

5. The fifth part of the document discusses the challenges and limitations of data analysis. It highlights the need for careful consideration of the quality and reliability of the data, as well as the potential for bias and error in the analysis process.

6. The sixth part of the document discusses the future of data analysis and the role of emerging technologies. It highlights the potential for artificial intelligence, machine learning, and big data to revolutionize the way organizations collect, analyze, and use data.

7. The seventh part of the document discusses the importance of data security and privacy. It highlights the need for robust security measures to protect sensitive data from unauthorized access and ensure compliance with relevant regulations.

8. The eighth part of the document discusses the role of data in driving innovation and growth. It highlights how the insights gained from data analysis can be used to identify new opportunities, develop new products, and improve customer experiences.

9. The ninth part of the document discusses the importance of data literacy and training. It highlights the need for employees to have the skills and knowledge to effectively use data in their work, and the importance of providing ongoing training and development opportunities.

10. The tenth part of the document discusses the importance of data governance and oversight. It highlights the need for clear policies and procedures to govern the use of data, and the importance of having a dedicated team or committee to oversee data management and security.

GUIA DE OBSERVACION

APARIENCIA GENERAL Y ACTITUD

Arreglo personal	Descuidado	Adecuado	Rebuscado	
Tono de voz	Sumiso	Adecuado	Fuerte	
Accesibilidad	Poco accesible	Accesible		
Seguridad en si misma	Inseguridad	Adecuadamente Segura	Bastante Segura	

ATENCION

Atención	Distraída	Atención adecuada	Inatención selectiva	
----------	-----------	-------------------	----------------------	--

MEMORIA

A largo plazo	Amnesia	Amnesia Parcial	Adecuada	Hipermnesia
A corto plazo	Amnesia	Amnesia Parcial	Adecuada	Hipermnesia

ANSIEDAD Y ESTADO DE ANIMO

Estado de ánimo predominante	Depresiva	Oscilaciones del estado de animo	Adecuada	Eufórica
	Irritabilidad	Apatía	Ambivalencia	
Ansiedad	Pánico	Muy ansiosa	Moderada	Escasa
	Ausente			

DISCURSO

Discurso	Mutismo	Hipoproduktividad acentuada	Hipoproduktividad leve	Adecuado
	Verborrea			



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

CUESTIONARIO

I. AUTONOMIA PERSONAL

- I. 1. ¿Qué decisiones puede tomar ahora, que antes de asistir al grupo no podía tomar?
(familiares, gastos, amistades, de trabajo, etc.)
- I. 2. ¿Qué cambios en cuanto al manejo de dinero se han dado, después de haber asistido al grupo?

II. ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES INTERPERSONALES NUEVAS

- II. 1. ¿En qué le ha ayudado el grupo para interrelacionarse con otras personas?
- II. 2. ¿Han habido cambios en cuanto al apoyo familiar, después de haber asistido al grupo?

III. CONOCIMIENTO SOBRE EL TEMA DE MALTRATO

- III. 1. ¿Para qué le ha servido el conocimiento que ha recibido en el grupo sobre maltrato o violencia?
- III. 2. ¿En qué le ha ayudado el saber sus derechos como mujer?

IV. ELEVACION DE LA AUTOESTIMA

- IV. 1. ¿Cree usted que su aspecto personal ha variado, a partir de su asistencia al grupo?
- IV. 2. ¿Cómo se siente consigo misma, a partir de su asistencia al grupo?

V. INTERESES DE SUPERACION PERSONAL

- V. 1. ¿Hay variaciones de intereses o actividades de superación personal, después de haber asistido al grupo?

VI. SOBREPONERSE A CONDICIONES DE ADVERSIDAD

- VI. 1. ¿Qué cambios en cuanto a la forma de solucionar sus problemas ha tenido, después de asistir al grupo?



[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

ÍNDICE

	Página
PRÓLOGO	
CAPITULO I	
INTRODUCCIÓN	1
SUSTENTACIÓN TEÓRICA O MARCO TEÓRICO	
1. SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN GUATEMALA	5
2. CULTURA PATRIARCAL Y VIOLENCIA HACIA LA MUJER	6
3. PSICODINAMIA DE LA VIOLENCIA MARITAL HACIA LA MUJER	8
4. CONFLICTOS EMOCIONALES EN LA MUJER MALTRATADA	15
5. CRITERIOS BÁSICOS DE LOS GRUPOS DE APOYO PARA MUJERES QUE VIVEN MALTRATO	18
PREMISAS	19
HIPÓTESIS	19
INDICADORES	20
CAPITULO II	
MÉTODOS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS	21
CAPITULO III	
PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	25
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	32
CAPITULO IV	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	34
BIBLIOGRAFÍA	36
ANEXOS	41



The following information is provided for your reference:
 The total number of pages in this document is 10.
 The document contains 10 pages of text.
 The document is a PDF file.